

UN AÑO CON MARÍA, MADRE DE MISERICORDIA

Año Mariano 2016-2017 en la Diócesis de Minas

Cada vez que voy al Santuario del Verdún estoy seguro de que aprenderé algo. No algo necesariamente *nuevo*; subiendo al Verdún, siempre me encuentro aprendiendo más acerca del amor con el que los hijos responden al amor de la Madre que tenemos en el Cielo: van a verla para agradecerle sus intervenciones, o para pedirle por tantas necesidades materiales y espirituales... Y también, como declaró una señora: *Hay cosas que sólo se le dicen a Ella...*

El caso es que cada vez llegan más personas al Santuario del Verdún; no sólo el día de su fiesta, el 19 de abril, sino durante todo el año. Además, esto mismo se verifica en el mundo entero: el recurso a la Virgen es cada vez mayor. Es natural preguntarse: ¿por qué, qué está sucediendo?

Lo que está sucediendo es una demostración del «*sentido sobrenatural de la fe*» que tiene el pueblo cristiano. En palabras llanas: en tiempos difíciles como los que vivimos, los hijos recurren espontáneamente a buscar seguridad y consuelo en nuestra Madre Santísima. También acudimos a pedirle auxilio, porque sabemos bien que Ella es la *Omnipotencia suplicante*, es decir, la que obtiene todo delante de Dios.

En 1987, desde la Solemnidad de Pentecostés hasta la Asunción de María al cielo de 1988, San Juan Pablo II convocó un Año Mariano en la Iglesia. Nos regaló entonces la preciosa encíclica *La Madre del Redentor*, que es necesario leer y releer. Y en otro lugar escribió: ***La presencia de María es especialmente necesaria en nuestro tiem-***



**En los tiempos
difíciles,
los hijos
buscan más
a María.**



po, sobre el cual se proyectan oscuras sombras, pero en el que también brillan particulares señales de esperanza. Y María, por su parte, para el que sabe comprenderla y apreciarla, ofrece su maternal intercesión y su sostén para que sepamos enfrentar serenamente y con coraje las pruebas de la vida presente, las cruces cotidianas, los deberes de nuestro testimonio cristiano. (Carta al Card. Dada-glio, Presidente del Comité para el Año Mariano, 2-II-1988).

Repasando estos y otros textos, semanas antes de terminar el Año de la Misericordia convocado por el Papa Francisco, confieso que pensé más de una vez: ¿podríamos *prolongar* de alguna manera este año extraordinario que hemos vivido en la Iglesia? La contestación me llegó desde el Verdún y la sometí después al parecer de todos los sacerdotes de la Diócesis: ¿y si convocamos, en la nuestra de Minas, un año dedicado a la Madre de Dios y Madre nuestra, un Año Mariano? La respuesta afirmativa fue unánime.

Digo que la respuesta vino del Verdún, porque desde que inauguramos en la cumbre del cerro la capilla *Madre de Misericordia*, el 15 de septiembre de 2015, también en ella hemos tenido no pocas experiencias de la *atracción* de la Virgen: además de los muy numerosos fieles, no menos de ocho peregrinaciones llegaron a la capilla con el fin de consagrarse al Corazón Inmaculado de María. ¿Cómo no pensar entonces en una *extensión* del Año de la Misericordia, siendo como somos, en expresión del Papa Francisco, los primeros

misericordados por Dios? ¿Cómo no recurrir en estos momentos a nuestra Madre, con plena confianza, para obtener misericordia (cf. Hebr. 4, 6)?

¿POR QUÉ UN AÑO MARIANO?

En la carta antes citada, San Juan Pablo II explicaba el sentido del Año Mariano que había convocado: ***debemos ver este Año mariano como una esperanza, una fuerza de revitalización de las energías sobrenaturales de la fe y de la caridad, una especie de «antídoto» de los numerosos venenos que, si no estamos alerta, amenazan con intoxicar tanto a las personas individuales como a la misma sociedad, alejándolas de Cristo y, por tanto, de la salvación.***

Las amenazas que presagiaba el Papa se han hecho realidad, también en nuestro país. Entre *los venenos que nos intoxican* destaca *una ideología, genéricamente llamada gender (género) que niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene*



**El Año Mariano
es como una
esperanza, una
fuerza de
revitalización de
energía
sobrenatural.**





**Confiamos en el
poder de la
oración,
recurriendo a la
Virgen Santísima,
Madre de
Misericordia.**



las relaciones familiares, empezando por la más violenta y grave de todas: la vida de los niños destruida legalmente en el vientre de sus madres. La convivencia familiar se perturba no pocas veces por pequeños y termina en la violencia doméstica. Las personas mayores, sobre todo, van por la calle con miedo de ser asaltadas; y los que atienden un comercio... Hay violencia por razones (?) deportivas; y también se encuentra en las relaciones laborales: en muchas ocasiones no se dialoga, se recurre a la fuerza para reclamar justicia o para obtener ventajas.

¿Qué podemos hacer para alumbrar tiempos mejores? Los políticos, los economistas, los sindicalistas, los periodistas..., todos tenemos el derecho y el deber de estudiar las cosas y presentar propuestas. Quienes creemos que Dios puede intervenir en la historia de los hombres debemos ser *prácticos* y, respetando las diferentes opciones que puedan plantearse para resolver los problemas, con-

determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo. Es inquietante que algunas ideologías de este tipo (...) procuren imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños (Francisco, Ex. Ap. *Amoris laetitia*, n. 56).

Por otra parte, compartimos como sociedad el sentimiento de desconcierto y temor ante las múltiples **formas de violencia** de las que tenemos noticias todos los días. Hay violencia en

fiaremos en el poder de la oración, recurriendo sobre todo a la Virgen Santísima, que es **Madre de Misericordia**.

«*María es Madre de Misericordia*, escribió Juan Pablo II, *porque Jesús le confía su Iglesia y toda la humanidad. A los pies de la Cruz, cuando acepta a Juan como hijo; cuando, junto con Cristo, pide al Padre el perdón para aquellos que no saben lo que hacen (cf. Lc 23, 34), María, en perfecta docilidad al Espíritu, experimenta la riqueza y universalidad del amor de Dios, que le dilata el corazón y le capacita para abrazar a todo el género humano. De este modo, se nos entrega como Madre de todos y de cada uno de nosotros. Se convierte en la Madre que nos alcanza la Misericordia Divina*». (Enc. *Veritatis Splendor*, n. 120).

LA RESTAURACIÓN DE NUESTRA CATEDRAL

Nos mueve también un motivo de nuestra Iglesia minuana, para convocar un Año Mariano en la Diócesis. Después de mucho esfuerzo, hemos podido concluir las obras de restauración de la Catedral de Minas. Habían pasado 27 años desde su último mantenimiento... y era prioritario proceder. El párroco, P. Pablo Graña, se puso la mochila al hombro y acometió la tarea de movilizar a cuanta más gente mejor. Poco a poco, con la colaboración generosa de tantas personas, nuestra Catedral, rejuvenecida con la nue-



**La Catedral
tiene hoy un
espacio de
contemplación
que atraerá a
muchas
personas.**





**En el Año
Mariano
trataremos de
conocer más a
María para
quererla más.**



de pinturas del gran artista Bartolomé E. Murillo (1617-1682) la Catedral tiene hoy un *espacio de contemplación* que atraerá a muchas personas.

Es idéntica la exclamación que se repite al ver las obras de Murillo: «¡qué belleza!». Esta palabra resume el sentimiento genuino de la emoción estética. Deteniéndonos a continuación en la contemplación serena de cada uno de los cuadros, la belleza nos eleva hasta su Autor, el mismo Dios que se hizo uno de nosotros gracias a una mujer, María, con la cooperación sin igual de un hombre santo, José, que formaron y vivieron con Jesús la vida cotidiana de una familia: de trabajo doméstico por parte de la Madre y de trabajo profesional por parte de José.

La Sagrada Familia supo de risas y de incertidumbres, de festejos y agobios... hasta llegar, el Hijo con su Madre, a la Cruz redento-

va iluminación y su flamante pintura, es hoy un motivo de orgullo para todos los minuanos.

Las antiguas crónicas señalan que, desde el nacimiento de la ciudad, el templo fue dedicado a la *Purísima Concepción de Minas*. Era lógico, pues, que a la hora de terminar su restauración, cuidáramos de modo especial que la *Dueña de casa* estuviera muy contenta.

Tal vez lo hayamos conseguido. Gracias a las reproducciones

ra. Murillo, en sus cuadros, ha reflejado con arte incomparable la escondida belleza de la vida familiar, que el Hijo de Dios quiso asumir para que, contemplándola, tratemos de reproducirla.

CELEBRACIÓN DEL AÑO MARIANO

Nuestro Año Mariano comenzará el 8 de Diciembre de 2016, Solemnidad de la Inmaculada Concepción, y será clausurado un año más tarde. En la misma fecha del año pasado, el papa Francisco inauguró el Año de la Misericordia. *Esta fiesta litúrgica, escribió entonces, indica el modo de obrar de Dios desde los albores de nuestra historia. Después del pecado de Adán y Eva, Dios no quiso dejar la humanidad en soledad y a merced del mal. Por esto pensó y quiso a María santa e inmaculada en el amor (cfr. Ef 1,4), para que fuese la Madre del Redentor del hombre. Ante la gravedad del pecado, Dios responde con la plenitud del perdón. La misericordia siempre será más grande que cualquier pecado y nadie podrá poner un límite al amor de Dios que perdona (Bula Misericordiae vultus, n. 3).*

¿Cómo celebraremos el Año Mariano? Será primordial que tratemos de **conocerla más para quererla más** y, en consecuencia, para **imitarla mejor**. El **rezo del Santo Rosario** es un camino seguro –Ella misma lo ha pedido en numerosas apariciones- para conse-



**Cada comunidad
sabrà *superarse* en su
demostración de amor
a nuestra Madre.
La Santísima Virgen
encenderá los
corazones y muchos se
acercarán a Jesucristo
y a la Iglesia.**





**El Santo
Rosario
es camino
seguro para
acercarse
a Jesús
por medio
de María.**



guiarlo, como lo han experimentado los santos de todos los tiempos. En la Carta *El Rosario de la Santísima Virgen*, Juan Pablo II explica con todo detalle su sentido y cómo sacar de él el mayor fruto.

La peregrinación al Santuario de la Virgen del Verdún o a la Catedral, con el fin de ofrecerle un homenaje de gratitud o **para consagrarse** especialmente a su Inmaculado Corazón, será también una práctica de piedad

muy recomendable: *La dimensión mariana de la vida de un discípulo de Cristo se manifiesta de modo especial precisamente mediante esta entrega filial respecto a la Madre de Dios, iniciada con el testamento del Redentor en el Gólgota. Entregándose filialmente a María, el cristiano, como el apóstol Juan, «acoge entre sus cosas propias» a la Madre de Cristo y la introduce en todo el espacio de su vida interior, es decir, en su «yo» humano y cristiano (Juan Pablo II, enc. *Redemptoris Mater*, n. 45). Naturalmente, **el 19 de cada mes** seguiremos venerando a la Madre de Misericordia en el Santuario del Verdún.*

Las fiestas de la Virgen que marca la liturgia de la Iglesia **serán celebradas con esmerada preparación** (es de esperar que se formen buenos coros) y especial alegría. En las comunidades a Ella encomendadas bajo sus distintas advocaciones, la celebración de la fiesta patronal deberá ser un tiempo de intensa cercanía con la Virgen. En nuestra Diócesis hay numerosos templos dedicados a

María: en MINAS, la parroquia Catedral y la de la Virgen de Fátima, y las capillas María Auxiliadora, Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, Sagrada Familia, Virgen de Guadalupe, Medalla Milagrosa y Nuestra Señora del Rosario. En JOSÉ P. VARELA, Nuestra Señora de los Treinta y Tres, Nuestra Señora de Guadalupe y Santa María de Pirarajá; en MARISCALA, Nuestra Señora del Rosario de Pompeya. En SOLÍS DE MATAOJO, Nuestra Señora del Carmen. En LASCANO, María Auxiliadora y la capilla Nuestra Señora de los Dolores, en Cebollatí. En AIGUÁ, Nuestra Señora del Valle de Aiguá y Nuestra Señora de Guadalupe. En NICO-BATLLE, María Auxiliadora.

Cada comunidad sabrá *superarse* en su demostración de amor a nuestra Madre, expresado también en la preocupación por vivir de manera preferente las obras de misericordia corporales y espirituales con los más necesitados: el amor a la Virgen es inseparable del amor a los que más les falta.

En el año 2017 celebraremos dos aniversarios de especial relieve. **El 31 de Marzo** se cumplirán treinta años de la llegada a nuestro país del Papa que más ha escrito sobre la Virgen, San Juan Pablo II. Será una ocasión para acercarnos más a su vida y a su enseñanza mariana y, de manera especial, a la herencia de lo que dijo a los uruguayos en sus dos visitas.

El 13 de Mayo será una fecha muy destacada, porque en



**Celebrar las
fiestas de la
Virgen con
especial
devoción y
esmero.**





**El Año
Mariano tiene
que ser
un año de
apostolado y
de obras de
misericordia.**



mujeres que, a lo largo de las décadas pasadas, participaron en nuestra Diócesis de distintos medios de formación espiritual, pero con el correr del tiempo se fueron apagando o entibiando en su fe. Tengamos la certeza de que la Santísima Virgen encenderá otra vez sus corazones, si sabemos acercarlos a Ella acompañándolos con cariño. Nuestra Madre sabe cómo llevarlos de nuevo al amor de Jesucristo y a la Iglesia.

El Año Mariano tiene que ser un año de mucho apostolado por parte de todos. El Papa Francisco, al terminar el Año de la Misericordia nos ha recordado que ***la celebración de la misericordia tiene lugar de modo especial en el Sacramento de la Reconciliación.*** *Es el momento en el que sentimos el abrazo del Padre que sale a nuestro encuentro para restituirnos de nuevo la gracia de ser sus hijos. Somos pecadores y cargamos con el peso de la contradicción entre lo que queremos hacer y lo que, en cambio, hacemos (cf. Rm 7,14-21); la gracia, sin embargo, nos precede siempre y adopta el*

toda la Iglesia celebraremos el centenario de las apariciones de la Santísima Virgen en Fátima. ¿Cómo no tener muy presente su promesa, que llena de esperanza: *Al final, mi Corazón Inmaculado triunfará?* Unidos al Papa Francisco, que irá a Fátima, trataremos de seguir fielmente sus huellas durante el Año Mariano.

Este año de gracia tiene que dejar una marca profunda en muchas personas. Se cuentan por millares los hombres y mu-

rostro de la misericordia que se realiza eficazmente con la reconciliación y el perdón (Carta *Misericordia et Misera*, n. 8). ¡Ojalá sepamos, con la gracia de Dios, animar a muchos a que experimenten la alegría del perdón divino!

El Sacramento de la Reconciliación, escribió también el Papa, ***necesita volver a encontrar su puesto central en la vida cristiana; por esto se requieren sacerdotes que pongan su vida al servicio del «ministerio de la reconciliación» (2 Co 5,18), para que a nadie que se haya arrepentido sinceramente se le impida acceder al amor del Padre, que espera su retorno, y a todos se les ofrezca la posibilidad de experimentar la fuerza liberadora del perdón (n. 10).*** Pidamos con insistencia a la Santísima Virgen que mueva los corazones de muchos jóvenes, para que se entreguen a Dios en el sacerdocio.

La Santa Sede, a través de la Penitenciaría Apostólica, ha concedido el don de la Indulgencia plenaria a cuantos, durante este Año, peregrinen a la Catedral o al Santuario de la Virgen del Verdún y cumplan las disposiciones señaladas en el Decreto correspondiente. La gracia del perdón que Dios nos da en el sacramento de la Confesión es la clave de una verdadera conversión del corazón: *Ha llegado de nuevo para la Iglesia el tiempo de encargarse del anuncio alegre del perdón*, escribió el Papa Francisco. *Es el tiempo de retornar*



**Una
verdadera
conversión
empieza con
una buena
Confesión.**



a lo esencial para hacernos cargo de las debilidades y dificultades de nuestros hermanos. El perdón es una fuerza que resucita a una vida nueva e infunde el valor para mirar el futuro con esperanza (Bula Misericordiae Vultus, n. 10).

No me extiendo más. Estoy seguro de que los pastores, con sus respectivos Consejos parroquiales, sabrán promover iniciativas y encontrarán muchos modos, antiguos y nuevos, de venerar a la Santísima Virgen, de conocerla más y de dar a conocer su amor maternal. Solamente quiero pedirles que aprendan a cantar **la Salve Regina** y que **la entonemos al terminar la Misa de los sábados**, día que la Iglesia dedica a la Santísima Virgen. La *Salve* ya se rezaba en el siglo XI y pertenece al patrimonio riquísimo de la devoción mariana de la Iglesia. En ella invocamos con especial premura a la Madre de Misericordia.

Desde ahora me felicitarán todas las generaciones porque el Poderoso ha hecho obras grandes por mí. Su nombre es Santo y su misericordia llega a sus fieles de generación en generación. Hagamos todo lo posible para dar vida a estas palabras del Magnificat, con las que la Virgen alabó a Dios. Como lema de nuestro Año Mariano, porque el mundo y nuestra patria lo necesitan, los animo a dirigirnos a Ella diciéndole muchas veces y con mucho amor: Madre de Misericordia, ruega por nosotros.

Con mi bendición,

+ Jaime
Obispo de Minas

8 de Diciembre de 2016
Año Mariano